

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RENTADORA DE AUTOS S.A. RENTAUTO, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2014.

En el Cantón Portoviejo, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 19:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. América y calle Córdova, Sector Puente El Salto, Parroquia 12 de Marzo, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de accionistas de la Compañía Rentadora de Autos S.A RENTAUTO, las siguientes personas: Olivia Robertina Jalca Gallegos, representando veinte acciones; Ángel Raúl Mendoza Zambrano, representando diez acciones; Jorge Andrés Moreira Santana, representando ciento diez acciones; Juan José Rosero Moreira, representando diez acciones; María Fernanda Ycaza Moreira, representando 10 acciones; Marien Susana Moreira Vera, representando treinta acciones y Liev González Vega, representando diez acciones, representado por el señor Jorge Ovidio Moreira Jalca, conforme la carta poder que se adjunta. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía:

- 1. Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2013, a ser presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2013;**
- 3. Aprobación de los Informes y balance presentados.**

Los accionista presentes designan como Presidente AD HOC de esta Junta al señor Juan José Rosero Moreira, por ausencia de su titular, y actúa como secretario el señor Jorge Andrés Moreira Santana, en su calidad de Gerente General, según consta de su nombramiento. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.-El Presidente de la Junta solicita que se de inicio al tratamiento del orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013, manifestando que la compañía durante dicho periodo refleja en sus estados financieros movimientos económicos inactivos en sus cuentas, por cuanto no ha tenido la oportunidad de operar debido a que aún no se ha comprado las unidades vehiculares y solicitado la autorización respectiva a la Agencia Nacional de Tránsito, salvo los aportes de los accionistas

para la cuenta de integración de capital. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto la Comisario señora Jenniffer Pamela Resabala Córdova hace entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su Informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y expone que revisado el mismo, así como el estado de cuentas y pérdidas y ganancias, resumió que estos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas, durante el periodo mencionado. Así mismo señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- En el tratamiento del tercer punto, el Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido la accionista María Fernanda Icaza Moreira, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar, por unanimidad, el Informe presentado por el Gerente General, el Balance del periodo en análisis y el Informe presentado por la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2013 y, e) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veinte horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía Rentadora de Autos S.A. RENTAUTO, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Juan José Rosero Moreira
Presidente Ad Hoc-Accionista



Jorge Andrés Moreira Santana
Gerente General-Secretario Junta -
Accionista



Angel Raúl Mendoza Zambrano
Accionista



María Fernanda Ycaza Moreira
Accionista



Olivia Robertina Jalca Gallegos
Accionista



Marien Susana Moreira Vera
Accionista



Liev González Vega representado por
Jorge Ovidio Moreira Jalca

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RENTADORA DE AUTOS S.A. RENTAUTO. CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2014, A PARTIR DE LAS DIECINUEVE HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADA EN EL CANTON PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABI.

Accionistas	No. Cédula	Acciones Ordinarias, nominativas de cinco dólares cada una	Firma
Jalca Gallegos Olivia Robertina	1301080600	20 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Mendoza Zambrano Ángel Raúl	1307123933	10 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Moreira Santana Jorge Andrés	0914512165	110 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Rosero Moreira Juan José	1310397490	10 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
González Vega Liev representado por Jorge Ovidio Moreira Jalca	0953657491	10 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Ycaza Moreira Maria Fernanda	0922588166	10 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Moreira Vera Marien Susana	1306381516	30 acciones y votos, en proporción al capital pagado	



Juan José Rosero Moreira
Presidente Ad Hoc Junta-Accionista


Jorge Andrés Moreira Santana
Gerente General-Secretario Junta Accionista